



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL**



**TRABAJO ACADÉMICO**  
**FORMACIÓN DE VALORES MORALES MEDIANTE**  
**VIDEOS DE ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO**  
**DE LA INSTITUCIÓN PRIMARIA N° 72231**  
**CESAR VALLEJO TARACO 2023**

**PRESENTADO POR**  
**JOSE ANTONIO CANAZA ESQUIVEL**  
**PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN**  
**EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA**

**JULIACA – PERÚ**

**2024**



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL**

**TRABAJO ACADÉMICO**

**FORMACIÓN DE VALORES MORALES MEDIANTE**  
**VIDEOS DE ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO**  
**DE LA INSTITUCIÓN PRIMARIA N° 72231**  
**CESAR VALLEJO TARACO 2023**

PRESENTADO POR  
**JOSE ANTONIO CANAZA ESQUIVEL**

PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN  
**EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA**

**APROBADO POR:**

**PRESIDENTE**

:   
\_\_\_\_\_  
Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON

**PRIMER MIEMBRO**

:   
\_\_\_\_\_  
Mgr. PERCY GONZALO PUMA PUMA

**SEGUNDO MIEMBRO**

:   
\_\_\_\_\_  
Dr. RICHARD CONDORI CRUZ

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** : TEORÍA Y MÉTODOS EDUCATIVOS SEG 21

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°591-2024-SEP-EPG/UANCV**

Juliaca, 26 de diciembre del 2024

**VISTO:**

El Expediente N°2024-012968 de la Egresado (a): **CANAZA ESQUIVEL JOSE ANTONIO** con DNI N°42158335 y Código N°21101E008 del Programa de Segunda Especialidad Profesional en **EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA** de la Sede Juliaca de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca.

**CONSIDERANDO:**

Que, el egresado (a) del Programa de Segunda Especialidad Profesional en **EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA** de la Sede Juliaca de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca; Solicita sorteo de Jurados y fecha para la Sustentación de Trabajo Académico, habiendo cumplido con los requisitos para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional; Que, el inciso b) del Artículo N° 5 del Reglamento Específico de Titulación del Programa de Segunda Especialidad Profesional, establece la modalidad de Examen de Suficiencia y Sustentación de Trabajo Académico para optar el Título;

Que, los Artículos N° 12 al N° 21 del Reglamento Específico de Titulación del Programa de Segunda Especialidad Profesional, establecen los procedimientos para el referido Examen de Suficiencia y Sustentación de Trabajo Académico; y

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 64 del Estatuto Universitario;

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO. - NOMBRAR** a los miembros de Jurado que calificarán la Sustentación de Trabajo Académico del egresado (a): **CANAZA ESQUIVEL JOSE ANTONIO** del Programa de Segunda Especialidad Profesional en **EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA** en la Sede Juliaca de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca; como se detalla en el Artículo Segundo de la presente Resolución, siendo Jurados los siguientes Docentes:

Presidente	:	Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
Primer Miembro	:	Mgtr. PERCY GONZALO PUMA PUMA
Segundo Miembro	:	Dr. RICHARD CONDORI CRUZ

**SEGUNDO. - DETERMINAR** que LA SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO se llevará de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	:	Lunes 30 de diciembre del 2024
Hora	:	03:00 pm.
Lugar	:	Aula N° 209 - EPG - UANCV - JULIACA

**TERCERO. - AUTORIZAR** la difusión de la presente Resolución a la Coordinación General del Programa de Segunda Especialidad Profesional e interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Leopoldo Wariwasi Condori Carr  
DIRECTOR (e)



# 11% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

## Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

## Fuentes principales

- 8% Fuentes de Internet
- 1% Publicaciones
- 9% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

## Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



## Metadatos Complementarios

TRABAJO ACADÉMICO	
<b>FORMACIÓN DE VALORES MORALES MEDIANTE VIDEOS DE ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE LA INSTITUCIÓN PRIMARIA N° 72231 CESAR VALLEJO TARACO 2023</b>	
<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	JOSE ANTONIO CANAZA ESQUIVEL
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	42158335
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0008-7930-4600">https://orcid.org/0009-0008-7930-4600</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29433035
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0002-5849-7764">https://orcid.org/0000-0002-5849-7764</a>
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	PERCY GONZALO PUMA PUMA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02374215
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0003-0631-795X">https://orcid.org/0000-0003-0631-795X</a>
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	RICHARD CONDORI CRUZ
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02442917
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0003-2566-3735">https://orcid.org/0000-0003-2566-3735</a>
<b>Datos de investigación</b>	



Línea de investigación	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SEG27
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú          Departamento: Cusco          Provincia: Canas          Distrito: Checca</p> <p>Coordenadas:          Latitud: -15.2971096          Longitud: -69.9823034  <a href="https://maps.app.goo.gl/TxsaiQ4Psm9BbZCS7">https://maps.app.goo.gl/TxsaiQ4Psm9BbZCS7</a></p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Setiembre 2024 – diciembre 2024
URL de disciplinas OCDE	<p><b>Ciencias de la educación</b>  <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.00</a></p> <p><b>Educación general (incluye capacitación, pedagogía)</b>  <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01</a></p>


 VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
 ESCUELA DE POSTGRADO  
  
 Dr. Bolívar Amílcar Beltrán Calderón  
 DIRECTOR  
 DE INVESTIGACIÓN - EPG



### DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo JOSE ANTONIO CANAZA ESQUIVEL, identificado con DNI Nro. 42158335 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación,  Trabajo Académico denominada:

FORMACIÓN DE VALORES MORALES MEDIANTE VIDEOS DE ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE LA INSTITUCIÓN PRIMARIA N° 72231 CESAR VALLEJO TARACO 2023

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 23 de Julio del 2025



FIRMA (obligatoria)



Huella



## **DEDICATORIA**

El principal agradecimiento a Dios y a mis padres que desde el cielo me ilumina para seguir adelante con mis proyectos.

A mi esposa e hijas por su estímulo constante, además por su apoyo incondicional a lo largo de mis estudios.



## **AGRADECIMIENTO**

A la UANCV, EPG, EBAT y a los docentes de Segunda Especialidad en EBAT de la Escuela de Posgrado UANCV por impartir sus experiencias en mi formación profesional



## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE GENERAL .....	v
RESUMEN .....	viii
ABSTRACT .....	ix
INTRODUCCIÓN.....	x

### CAPÍTULO I

#### ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJO ACADÉMICO

1.1. TÍTULO.....	1
1.1.1. Institución donde se ejecuta.....	1
1.1.2 Duración .....	1
1.1.3. Responsable .....	1
1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	1
1.3. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO.....	2

### CAPÍTULO II

#### OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS .....	4
2.1.1. Objetivo general.....	4
2.1.2. Objetivos específicos .....	4

### CAPÍTULO III

#### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. MARCO TEÓRICO .....	5
3.1.1. El video.....	5
3.1.2. Características de videos .....	6



- 3.1.3. Modalidades del video ..... 7
- 3.1.4. Función del video en la enseñanza ..... 8
- 3.1.5. Roles de utilización didáctica del video ..... 10
- 3.1.6. Clasificación de los videos ..... 10
- 3.1.7. Pasos a seguir para usar un video en aula ..... 11
- 3.1.8. Estrategias didácticas del uso del video por el docente ..... 12
- 3.2. MARCO REFERENCIAL ..... 13
  - 3.2.1. Valores morales ..... 13
  - 3.2.2. Promotores de los valores morales ..... 14
  - 3.2.3. Características de los valores ..... 14
  - 3.2.4. Tipos de valores morales ..... 15
- 3.3. MARCO CONCEPTUAL ..... 17
  - 3.3.1. El video ..... 17
  - 3.3.2. Video narrativo ..... 17
  - 3.3.3. Video motivador ..... 17
  - 3.3.4. Video como recurso didáctico ..... 17

**CAPÍTULO IV**

**PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y RESULTADO**

- 4.1. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN PEDAGÓGICA ..... 19
  - 4.1.1. UNIDAD DE APRENDIZAJE ..... 19
  - 4.1.2. SESIONES DE APRENDIZAJES ..... 22
- 4.2. METODOLOGÍA ..... 28
  - 4.2.1. Métodos aplicados a la investigación ..... 28
  - 4.2.2. Diseño de la investigación ..... 28
  - 4.2.3. Población ..... 28



4.2.4. Muestreo .....	29
4.3. RESULTADO.....	29
CONCLUSIONES .....	30
RECOMENDACIONES .....	31
REFERENCIAS .....	32
ANEXOS.....	34



## RESUMEN

En el desarrollo del trabajo hemos percibido un balance positivo en cuanto se refiere a la técnica de uso de videos como una herramienta eficaz en el aprendizaje de saberes de los alumnos de segundo grado de la Institución Educativa Primaria No. 72231 César Vallejo de Taraco UGEL Huancané.

En primera instancia, mencionamos que esta herramienta pedagógica aporta eficientemente en el desenvolvimiento del docente en el aula con óptimas condiciones observables los temas que se desarrollan. Pues, sin duda, el servicio que aporta es muy importante y no es cuestionable e ineficaz su uso cotidiano en la pedagogía activa.

Por eso, recalcamos, como docente en actividad, que el video no es un aparato totalmente sofisticado, ni tampoco es una herramienta novedosa; pero tenemos esa vehemencia que su uso es todavía activa e importante en el diseño, elaboración y desarrollo de las actividades académicas puntuales.

**Palabras claves:** video, formación de valores, herramienta pedagógica.



## ABSTRACT

In the development of the work we have perceived a positive balance regarding the technique of using videos as an effective tool in learning knowledge of the second grade students of the Primary Educational Institution No. 72231 César Vallejo de Taraco UGEL Huancané.

In the first instance, we mention that this pedagogical tool efficiently contributes to the teacher's development in the classroom with optimal observable conditions for the topics that are developed. Well, without a doubt, the service it provides is very important and its daily use in active pedagogy is not questionable and ineffective.

For this reason, we emphasize, as an active teacher, that video is not a totally sophisticated device, nor is it a new tool; but we have that vehemence that its use is still active and important in the design, elaboration and development of specific academic activities.

**Keywords:** video, values formation, pedagogical tool.



## INTRODUCCIÓN

Una de las etapas de crucial importancia en la formación del futuro profesional, es sin duda, la práctica de valores. De ahí nació desarrollar el trabajo académico denominado **Formación de valores morales mediante videos de alumnos de Segundo grado de la Institución Educativa Primaria N° 72231 César Vallejo Taraco UGEL Huancané, 2023**. En el desarrollo del presente trabajo académico hemos tratado de ahondar más la formación de valores morales que les sirva como columna vertebral en el buen aprendizaje de saberes con el apoyo de videos.

Para el mejor aprendizaje de saberes de los alumnos requiere del manejo eficiente de medios y materiales ya sea estructurados y no estructurados; pues, sin embargo, estas herramientas desde el punto de vista pedagógica son tan importantes que permiten realizar en forma eficiente un buen nivel de aprendizajes de los estudiantes.

El video, aunque no es una técnica nueva de última generación, en cuestión de su uso es una herramienta pedagógica que cumple funciones altamente beneficiosas para los educandos y podrán observar y oír esta herramienta para meditar sobre la pérdida de valores en nuestra sociedad, a su vez, tratar de rescatar los valores heredados de nuestros antepasados.

La planificación referida a los valores éticos y morales; el cual contiene nuestra investigación, contiene; además elementos necesarios para formar y promover el comportamiento adecuado de los estudiantes dentro de la sociedad;

con una muestra imperiosa de los valores que son la guía, el eje transversal para ejecutar las motivaciones y necesidades que rodea al hombre; en función



de su circunstancia del contexto para practicar valores éticos, sociales y morales.

El Trabajo Académico comprende cuatro capítulos:

Capítulo I, Aspectos Generales y justificación.

Capítulo II, Objetivos del trabajo académico.

Capítulo III, aquí desarrollamos los fundamentos teóricos, referencial y conceptual.

Capítulo IV, Planificación, ejecución y resultados.

Como colofón tenemos conclusiones, recomendaciones, referencia y anexo



## CAPÍTULO I

### ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJO ACADÉMICO

#### 1.1. TÍTULO

Formación de valores morales mediante videos de los alumnos de Segundo grado de la Institución Educativa Primaria No. 72231 César Vallejo Mendoza Taraco UGEL Huancané 2023

##### 1.1.1. Institución donde se ejecuta

Institución Educativa Primaria No. 72231 César Vallejo Taraco UGEL Huancané

##### 1.1.2 Duración

Fecha de inicio : 22 de setiembre del 2023

Fecha de término : 20 de noviembre del 2023

##### 1.1.3. Responsable

Canaza Esquivel José Antonio

#### 1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

De la existencia de varios enfoques pedagógicos, teorías y corrientes enlazadas en la utilización de estructuras innovadoras, estrategias que desde muchos años atrás han tenido vigencias desde la educación dogmática, descontextualizada los aprendizajes, el paso por el conductismo y el reciente



aprendizaje significativo no hemos llegado a la comprensión eficaz de un aprendizaje que motive la práctica de valores morales, éticos, étnicos hasta ideológicos que con el sistema de la tecnología de la computación y comunicación se ha quedado en olvido, “estos principios son necesarios para desarrollar en forma efectiva las relaciones interpersonales y la socialización democrática entre los individuos de una determinada sociedad” (Aupar, W: 2027)..

Es muy difícil recuperar los valores que antaño hemos practicado, aunque mínimo; pero era efectivo en nuestras sociedades.

La tecnología imperante ha liquidado estos vínculos de respeto y solidaridad entre los miembros de una comunidad, donde el trabajo mutuo era enraizada desde la juventud hasta la vejez, el talento personal era muy bien mirado por entero con la muestra de la identidad y auto respeto.

Todo ello, se puede rescatar, pero la tecnología neoliberal está borrando la práctica de los valores para recuperar la importancia que impera para desarrollar una nueva sociedad con justicia y una educación intercultural con visiones y misiones de tolerancia bajo los modelos de una sociedad típicamente democrática.

### **1.3. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO**

Hoy en día, los docentes utilizamos el video como una herramienta simplemente instruccional, paliativo y no académicamente recomendada; pero, en sí, con el avance de la tecnología resulta altamente recomendada y beneficioso como una estrategia metodológica adecuada en el aprendizaje de los estudiantes en distintas áreas.



El uso del video se ha convertido en el nuevo enfoque pedagógico como un medio eficaz e importante considerándose, además, como una metodología activa como un recurso educativo altamente satisfactorio en la información que recibe los estudiantes mediante el uso del sentido de la vista y del oído.

De modo que, en el diseño, preparación y desarrollo de las sesiones se prevé el uso del video como una herramienta pedagógica de primera mano; el cual contiene elementos necesarios para formar y promover el comportamiento adecuado del estudiante dentro de la sociedad; ya que los valores morales y éticos cumplen funciones específicas según las motivaciones y necesidades del contexto; en función de las circunstancias.

Además, nos permite ilustrar y recapitular, que una herramienta eficaz en el desarrollo de las sesiones surge como una entidad reflexiva y crítica de los mensajes audiovisuales es una buena opción para educar en valores tanto morales. La atención a la problemática de práctica de valores, se analizará a través del video, el cual podrá ser observado por los estudiantes.



## CAPÍTULO II

### OBJETIVOS

#### 2.1. OBJETIVOS

##### 2.1.1. Objetivo general

Identificar la necesidad de formación de valores morales a través videos a los alumnos de Segundo grado de la Institución Educativa N° 72231 César Vallejo Taraco UGEL Huancané 2023.

##### 2.1.2. Objetivos específicos

Planificar y desarrollar sesiones de aprendizaje la formación de valores morales mediante videos a los alumnos de segundo grado de la Institución Educativa No. 72231 César Vallejo Taraco UGEL Huancané 2023.

Evaluar aprendizajes logrados en la formación de valores morales mediante videos a los alumnos de segundo grado de la Institución Educativa Primaria No. 72231 de Taraco UGEL Huancané 2023.



## CAPÍTULO III

### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### 3.1. MARCO TEÓRICO

##### 3.1.1. El video

El video es un aparato de la tecnología diseñado para ofrecer escenas audiovisuales con una diversidad de temas que los usuarios utilizan para pasar momentos de disfrute y distracción. En el campo educativo, se ha insertado normas y reglas apropiadas en el desarrollo de las actividades académicas implícitamente coherentes con el nivel de la adquisición de aprendizajes de nuevos saberes.

Al analizar las actitudes positivas que brinda el video en favor de los estudiantes y el público usuario, Castro González V. (2020) indica "un video educativo es tan importante en la formación de la personalidad de los estudiantes, fomenta nuevas actitudes, valores, comportamientos en el bienestar de la comunidad"

En tal sentido, el video es considerado como un medio más completo (imágenes, sonido, texto), mediante la utilización de la expresividad.

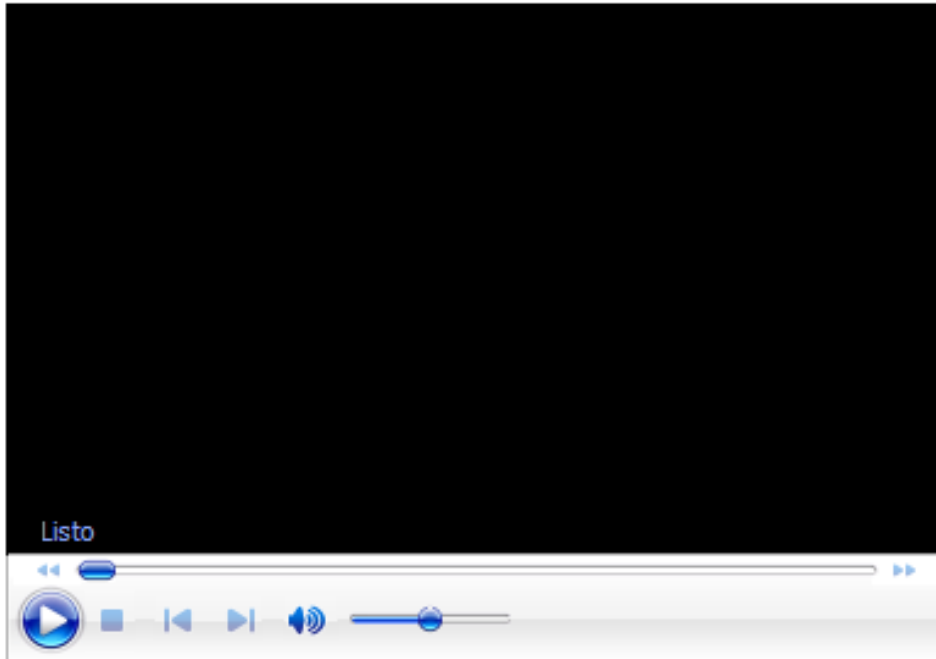
Desde el punto de vista pedagógico, esta herramienta brinda al estudiante muchas posibilidades expresivas para alcanzar un alto grado de expresividad,

donde el alumno puede dominar un determinado contenido que le puede servir

como:

**Figura. 01.**

*Video digital*



*Nota:* Usos video digital en la educación

universitaria, Nicaragua. Pash Valdés

G. (2020)

Complemento en las áreas del currículo.

- Permite regular el nivel de auto aprendizaje.
- Prevé insertar una enseñanza ocupacional.
- No muestra límites de enseñanza a distancia.
- Divulgación permanente del nuevo saber a través de video.

### **3.1.2. Características de videos**

- ✓ Fomentar la participación plena de los alumnos para que la estrategia despierta interés para establecer una direccionalidad en el aprendizaje.
- ✓ Abre nuevas experiencias de los estudiantes donde el aprendizaje no sea



puramente memorístico y con enfoque tradicional verticalista

- ✓ Motivar que el aprendizaje tenga una connotación significativa que permite que los saberes estén en contactos con la realidad.
- ✓ Pretende contactarse con los actores de la educación a fin de buscar el cambio de conducta, comportamientos, actitudes y valores que rigen la sociedad.
- ✓ Prever en los alumnos aprendizajes con modelo y proceso altamente significativos.

### **3.1.3. Modalidades del video**

Rodríguez, et al. (2017) indica “siempre cuando se utiliza el video cumple la función para lograr los objetivos previamente formulados”.

#### **a) Video lección**

“La video lección es una de las modalidades donde el instructor, el tutor o el docente desarrolla un tema con el apoyo directo video” (Salinas, J. (2020); de aquí deducimos, el alumno participa con las observaciones, interrogantes a fin de que la sesión se convierta en un escenario democrático donde existe relación entre el video, alumnos y docente.

#### **b) Video apoyo**

Esta modalidad de la técnica el video se convierte como diapositivas con un grado de apoyo donde las imágenes que vierte son sustituidas por imágenes en movimiento.

En el campo de la didáctica pedagógica, esta modalidad de video juega el principio de la interacción entre las imágenes y el discurso verbal del profesor. El profesor es el actor principal donde dinamiza diferentes tipos de imágenes, acompaña con ilustraciones, complementan el discurso del profesor.



### 3.1.4. Función del video en la enseñanza

El docente conoce muy bien el manejo y la técnica cuándo y cómo usar el video. Como habíamos manifestado en párrafos que antecede, “esta herramienta pedagógica es un medio audiovisual que brinda sus servicios con trascendencia considerable en la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de cualquier disciplina” (Garrido. M. et al (2017). Pues, el desarrollo de las sesiones se convierte con escenas objetivas donde los estudiantes despiertan el interés y curiosidad durante el proceso del aprendizaje de actividades planificadas.

Veamos algunas funciones específicas el video en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje:

#### a) Transmisor de información

El empleo de videos supone la presentación expresa de los contenidos de los temas a desarrollar en sesiones de aprendizaje en forma objetiva.

De manera que el vídeo muestra la información necesaria debidamente seleccionada por el docente conforme a las necesidades que requiere la transmisión de un saber nuevo válido para la formación de los estudiantes.

#### b) Instrumento motivador

El video tiene la función no solamente para desarrollar sesiones de aprendizaje cuando requiera su uso, sino también, el docente para desarrollar eficientemente un tema debidamente seleccionado y que la transmisión de saberes sea beneficioso para los estudiantes conviven que el aparato vierta su utilidad como una herramienta motivador objetiva, que brinde estímulos emotivos y volitivos en el proceso didáctico a fin de que el logro de los objetivos planificados puede tener un avance emotivo en el desarrollo de los estudiantes.



## **c) Instrumento cognitivo**

La utilización del video por el profesor conlleva en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje como “eje motivador en la transmisión de conocimientos para que los alumnos tengan ocasiones implícitas de enriquecer los saberes mediante la fuente precisa de esta herramienta pedagógica” (Marqués Graells, P. (2015), donde pueden producir mensajes precisos en la codificación y estructuración de mensajes.

## **d) Herramienta de evaluación**

El video, según Bravo Ramos, Juan Luis (2020) en el proceso de la enseñanza es utilizado para desarrollar conocimientos de las asignaturas de diferentes áreas del currículo, sino también se utiliza como una herramienta para tomar precauciones del tratamiento esquemático de nivel de aprendizaje de los conocimientos y los procesos que sigue el docente a fin de consultar la valoración de conductas, actitudes o destrezas de los estudiantes.

## **e) Formación y perfeccionamiento docente**

En formación docente, “la utilización del video es una herramienta tiene utilidad no solamente para desarrollar sesiones presenciales con alumnos que fluye sus servicios en las etapas de reforzamiento, perfeccionamiento y especializaciones de los docentes” ( Rodríguez et al (2017) el marco objetivo de adquirir nuevas habilidades y destrezas didácticas para desempeñarse con efectividad en la formación de los estudiantes.

### 3.1.5. Roles de utilización didáctica del video

Figura 02: Video didáctico en la enseñanza de habilidades



Nota: Video didáctica enseñanza de desarrollo habilidades. Universidad del Pacífico, Lima.

### 3.1.6. Clasificación de los videos

#### a) Video narrativo

El video presta servicios en el desarrollo de las sesiones para describir información relevante de los hechos sucedidos en la historia de los pueblos, la fauna y la flora de una región, la ecografía, la cosmovisión de los pueblos, etc.

#### b) Video temática

Similar al punto primero; la diferencia es que, el docente dosifica el desarrollo de nuevos saberes conforme a la programación del calendario agro festivo de la comunidad, es aquí donde el uso del video es tan importante y se va convertir como una herramienta eficaz, sistemática y gradual de los conocimientos que van adquiriendo los estudiantes en su formación integral.



## c) Video como recurso didáctico

El video muestra un potencial servicio en la actividad pedagógica. El docente dosifica los temas a desarrollar por áreas conforme al Currículo diversificado pro cada UGEL, es aquí donde necesita su utilidad para desarrollar el tema con todos los procesos que requiere la característica de la sesión de aprendizaje. El objetivo del docente es lograr el nivel de adquisición y aprendizaje de saberes de los estudiantes. "El video es una herramienta y medio pedagógico que ayuda al docente a adquirir conocimientos; además, es una herramienta didáctica su manejo no requiere de la confluencia de otros medios, el binomio enseñanza- aprendizaje converge promocionar una educación socializadora con misiones y visiones de convivencia democrática entre los estudiantes" (Pash Valdés G.: 2020).

### 3.1.7. Pasos a seguir para usar un video en aula

Castro Gonzales, V. (2019) indica "el video es un medio diseñado para motivar, aclarar conceptos, realizar síntesis y efectuar una acción evaluativa"

Para desarrollar una sesión y utilizar el video como una entidad didáctica, se sugiere los siguientes pasos:

- Diseñar la lección a desarrollar y determinar el material que va utilizar para una buena comprensión de la materia.
- Preparar otras fuentes didácticas que servirá el uso correcto del video.
- Prever el diseño del tema a desarrollar y el manejo de otros elementos para enriquecer el nuevo saber a desarrollar.
- Adecuar el cronograma de la sesión de clase y prever ¿Cómo y cuándo proyectar el video?
- Preparar con anticipación las actividades a realizar antes, durante y



después del uso del video.

- Iniciada la sesión, tener mucho cuidado de cuidar el aparato y crear un ambiente propicio en la socialización de los alumnos ¡No apagar las luces!
- Presentar en la sesión de clase momentos propicios para presentar el video.
- Finalmente, con forma conjunta con los estudiantes preparar la valuación del uso del video mediante el enfoque de preguntas, respuestas, socialización, debates, etc.

### **3.1.8. Estrategias didácticas del uso del video por el docente**

Díaz (2002), indica: “Las estrategias son procedimientos donde se utiliza con tratamiento reflexiva y flexible un asunto para promover el logro de aprendizajes en los alumnos”.

Castro Gonzales, V. (2020), manifiesta: “estrategia es un medio eficaz que utiliza el profesor para facilitar, promover, organizar aprendizajes en el proceso de enseñanza”.

De acuerdo con estas definiciones, proponemos construir las estrategias del uso de videos en el proceso de los aprendizajes:

- ✓ Se prevé el estilo de proceso de enseñanza que el docente planifica sus actividades para el logro de los objetivos.
- ✓ Muestra de la estructura del desarrollo de las sesiones con la participación activa y puntual de los estudiantes.
- ✓ Prevención del tiempo y el modelo diseñado para presentar los contenidos de aprendizaje por áreas.



## 3.2. MARCO REFERENCIAL

### 3.2.1. Valores morales

Habermas, J. (2018), indica: "conjunto de principios donde los individuos cumplen como representación correcta de actuar relacionado con las normas de lo justo".

Los valores morales tenemos cada individuo y mostramos cotidianamente que según las circunstancias estas son perfeccionadas con vínculos de honestidad, sinceridad y bondadoso.

Los valores morales es una muestra que todo individuo percibimos y ejecutamos en las actividades donde realiza; claro, no está obligado a ejecutarlo, pero la sociedad donde vive y desarrolla las actividades sí o sí tiene que optar estos valores para realizar sus actividades con los demás que también muestran sus propios valores.

Los valores morales están presentes en la ejecución de todas las actividades son tan arraigadas a las costumbres y tradiciones de su pueblo y organización social, mencionamos que estos principios que gobierna una comunidad son adoptados desde la niñez, durante la infancia. Pues, la educación recibida en casa, en la escuela y con los amigos han sido los primeros móviles donde se transmiten en forma espontánea estos los valores morales que poco a poco son modificados como una forma de autoafirmación con identidad.

De todas maneras, hacemos hincapié que los valores morales reflejan la muestra de la personalidad y conducta que le caracteriza a un ser humano que en su contexto de contacto interpersonal se expresa con la forma más exquisita de alto nivel de presentación ante la sociedad con tono moral, cultural, afectivo



y social haciendo uso de su libertad con una alta escala de valores que es responsabilidad personal.

Los valores morales que nos han inculcado nuestros padres en la transmisión vertida de generación a generación, hoy con el desarrollo y avance de la tecnología hemos perdido persona humana y el grupo donde pertenecemos. La educación moral en el largo proceso de desnaturalización y desequilibrio de la sociedad nuestras inquietudes de la práctica de valores han sido despersonalizada sin identidad étnica, social, lingüística y moral.

### **3.2.2. Promotores de los valores morales**

Son las siguientes:

- ✓ La familia
- ✓ La Escuela
- ✓ El Trabajo
- ✓ Los Medios de comunicación
- ✓ Las instituciones tradicionales.

### **3.2.3. Características de los valores**

Mencionamos los siguientes:

#### **Durabilidad**

Existen valores que desde que una persona ha optado práctica y transmite a sus hijos y herederos de generación a generación en forma permanentes.

#### **Satisfacción**

Los diferentes tipos de valores poseen características propias que conlleva a vivir en una sociedad con satisfacción generando una socialización de



vínculo democrático entre los miembros de la sociedad.

## **Polaridad**

Cada sociedad vive dentro de una maraña de saberes caracterizados con la práctica de principios, normas y valores que son enunciados con parámetros en sentido positivo y negativo.

## **Aplicabilidad**

Desde tiempos lejanos, toda sociedad siempre ha tenido como principio de convivencia sus propios valores morales, éticos, étnicos y sociales. De aquí, mencionamos que los valores morales son aplicables según las características propias de una sociedad.

### **3.2.4. Tipos de valores morales**

Rokeach M. (2021), menciona varios tipos de valores morales que son casi universales su aplicabilidad. Veamos algunos:

#### **a) Responsabilidad**

Este valor permite reflexionar y asumir los actos en forma consciente sus derechos y obligaciones para cumplir una tarea asignada. Tiene un efecto directo para garantizar la confianza, demostrando fe y lealtad en forma correcta y ordenada.

#### **b) Perseverancia**

Es la fuerza interior que nos permite alcanzar aquellos que nos proponemos y llegar a un final, buscando soluciones a las dificultades que pueden surgir. Para ello se necesita motivación, compromiso, disciplina y decisión.

#### **c) Solidaridad**

Es un principio que se practica desde tiempos antiguos. Tiene su propia



característica donde se cumple la colaboración mutua entre los individuos. En una sociedad democrática ser solidario explica colaborar y apoyar al individuo que se encuentra en situación crítica, excluyendo personas indiferentes, egoístas entre sus compañeros. La solidaridad tiene norma específica de ayudar a cumplir un propósito justo y necesario.

#### **d) Tolerancia**

Es un valor técnicamente benevolente de la aceptación de opinión, con identidad social, étnica, cultural y religiosa. La persona que practica este valor sabe escuchar y aceptar las opiniones de los demás.

#### **e) Honestidad**

Este valor es uno de los principios que toda persona construye y practica conduciendo con la muestra de la justicia y honradez frente a los desafíos que se presentan a diario excluyendo la mentira, robo, engañar a sus compañeros haciendo trampas. Cuando una persona muestra cualidades de honestidad demuestra que no oculta nada y no toma objetos que no son de ellos, en sí son personas honradas.

#### **f) Respeto**

En cualquier sociedad, el respeto es un valor tan arraigado desde tiempos lejanos, es demostrar un mecanismo que identifica el tratamiento con los demás, percibir el cumplimiento de reglas y normas de la organización sin mellas la conducta de los demás, excluir ambientes negativos para la empresa, se amable y cariñoso con los compañeros y otras personas.



### **3.3. MARCO CONCEPTUAL**

#### **3.3.1. El video**

“Es un medio didáctico que ofrece una variedad de aplicaciones para transmitir un contenido educativo en forma objetiva y que el actor” (Bravo Ramos:2020; 48), es decir los alumnos reciban los aprendizajes mediante los mensajes audiovisuales con visiones propiciatorias con un tratamiento efectivo de su formación.

#### **3.3.2. Video narrativo**

El aparato se ha diseñado no solamente para observar imágenes, juegos de diversión, sino para el desarrollo de sesiones de aprendizaje, “el video será relevante para los estudiantes que puedan ejercitar preguntas y respuestas con narraciones de eventos puntuales en todas las áreas del currículo” (CEDE-EDUCATER: 2018).

#### **3.3.3. Video motivador**

Si una sesión de clase no está motivada para lograr los objetivos, el sacrificio del docente se irá al tacho.

Entonces, va depender de la astucia del formador, para ello está esta herramienta pedagógica (video); pues, toda acción innovadora se convierte como un tema motivador a fin de sistematizar los contenidos de una asignatura empleando esta metodología asertiva.

#### **3.3.4. Video como recurso didáctico**

Este caso ya habíamos desarrollado en el presente trabajo en las primeras páginas; pero vale aclarar que “los videos son herramientas dignas para trabajar en forma coordinada con el diseño y preparación de temas utilizando esta herramienta a fin de que los nuevos que van a recibir los



alumnos sean objetivas y que sean vistos como potencial didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los conocimientos y al desarrollo de habilidades y destrezas” (Pash Valdés G.: 2020).



## CAPÍTULO IV

### PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y RESULTADO

#### 4.1. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN PEDAGÓGICA

##### 4.1.1. UNIDAD DE APRENDIZAJE

##### UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 08-2023

I. DENOMINACIÓN: "Practicamos nuestros valores morales".

##### II. DATOS INFORMATIVOS

- 8.1. D.R.E. : Puno
- 8.2. U.G.E.L. : Huancané
- 8.3. I.E.P. : César Vallejo Mendoza - Taraco
- 8.4. MODALIDAD : Educación Básica Alternativa
- 8.5. CICLO : Avanzado
- 8.6. ÁREA CURRICULAR : Ciencias Sociales
- 8.7. GRADO : Segundo
- 8.8. DOCENTE : Canaza Esquivel José Antonio
- 8.9. DURACIÓN : Del 22 setiembre al 20 noviembre 2023

##### III. JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de desarrollar esta sesión que apertura la presente unidad se tratará en lo posible, desarrollar en los estudiantes de CEBA la capacidad de análisis y comprensión objetiva de los derechos, deberes,



promoviendo la práctica de valores morales.

#### IV. VALORES Y ACTITUDES

VALORES	ACTITUDES	COMPORTAMIENTOS OBSERVABLES
Solidaridad y práctica de democracia con tolerancia	Ayuda desinteresadamente con los compañeros y el entorno social.	<input type="checkbox"/> Coadyuva necesariamente en clase en la solución de las asignaciones.
Responsabilidad	Perseverante en las tareas	<input type="checkbox"/> Ayuda a su comunidad con labores sociales.
Respeto	Guarda respeto a sus pares en la escuela y comunidad.	<input type="checkbox"/> Se esmera en realizar sus tareas. <input type="checkbox"/> Cumple oportunamente sus
Laboriosidad	Toma iniciativa al realizar sus trabajos.	- Realiza con entusiasmo los trabajos en forma individual y grupal.
Honestidad	Demuestra honradez	- Respeta los bienes ajenos. <input type="checkbox"/> Está dispuesto a decir la verdad.



**V. ORGANIZACIÓN DE COMPETENCIAS E INDICADORES**

COMPONENTE	COMPETENCIA	APRENDIZAJE A LOGRAR	SECUENCIA DE CONTENIDOS	INDICADORES DEL LOGRO
Formación de valores morales.	Se integra en la organización educativa la construcción de valores fundada en base a las normas que exigen el ciudadano con derechos de respeto los	Conoce, analiza y difunde los deberes y derechos como personas y como ciudadano.	Participa con principios de autoestima e identidad en la convivencia social con la práctica de valores morales y éticos de toda persona.	Reflexiona sobre los valores a través de videos y se comprometen a practicarlos.

	OBSERVACIÓN	SITUACIONES DE EVALUACIÓN	EJERCICIOS PRÁCTICOS	PRUEBAS
INSTRUMENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lista de cotejo</li> <li>▪ Registro anecdótico</li> <li>▪ Escala de actitudes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Exposiciones</li> <li>▪ Diálogos</li> <li>▪ Debate</li> <li>▪ Cuestionarios</li> <li>▪ Lectura comprensiva etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mapa conceptual</li> <li>▪ Proyectos</li> <li>▪ Análisis de casos</li> <li>▪ Actividades de reflexión</li> <li>▪ Cuestionarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo cognitivo</li> <li>▪ Objetivas</li> <li>□ Mixtas</li> </ul>



## 4.1.2. Sesiones de aprendizajes

### SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 10-2023

I. DENOMINACIÓN: "Identifiquemos nuestros deberes".

#### II. DATOS INFORMATIVOS:

- 10.1. DRE : Puno
- 10.2. U.G.E.L. : Huancané
- 10.3. I.E.P. : N° 72231 César Vallejo - Taraco
- 10.4. MODALIDAD : Educación Básica Alternativa
- 10.5. ÁREA CURRICULAR : Ciencias Sociales
- 10.6 GRADO : Segundo
- 10.7. DURACIÓN : 90 minutos
- 10.8. DOCENTE : Canaza Esquivel José Antonio
- 10.9. FECHA : 30 de setiembre de 2023

III.TEMA TRANSVERSAL: Educación en valores y formación ética

#### IV.ORGANIZACIÓN DE APRENDIZAJES

COMPETENCIA	APRENDIZAJES FUTURAS	CONTENIDOS BÁSICOS
Formación ética y participación ciudadana.	Conoce, analiza y elabora esquemas sobre los deberes respetando a los demás.	-Los deberes -Concepto de deberes. -Los deberes fundamentales de la persona



V. DESARROLLO DE LA SESIÓN

APRENDIZAJES ESPERADOS	ESTRATEGIAS	RECURSOS	T
<p>Analiza y explica la importancia de los deberes de la persona en nuestro país.</p>	<p><b>INICIO DE LA ACTIVIDAD</b></p> <p>Se aplica la dinámica de “cartita de deberes”, cada grupo de 4 integrantes, tendrá que relacionar imágenes con un video a cerca de los deberes. Se pregunta a los alumnos:</p> <p>¿Cuáles son nuestros deberes?</p> <p>¿Es importante conocer nuestros deberes?</p> <p>¿Por qué?</p> <p>¿Cumplir con las tareas escolares es un deber?</p> <p>Se sistematiza los saberes de los estudiantes.</p>	<p>Cartitas</p> <p>-</p> <p>Imágenes Ficha de Contenidos</p> <p>Guías de estudio.</p> <p>Papelotes</p> <p>Plumones</p>	20'
	<p><b>CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE</b></p> <p>- La profesora hace entrega de</p>		50'



subraya las ideas principales.

- Los alumnos elaboran un mapa mental sobre los deberes.
- Un integrante de cada grupo saldrá a exponer su material.
- La profesora realiza las aclaraciones si fuera necesario.

## **TRANSFERENCIA DE SABERES**

- La profesora realiza un breve análisis sobre nuestros deberes.
- Se evalúa la elaboración de su mapa mental a través de la ficha.
- Utilizan diferentes medios y materiales para la evaluación.
- La interrogante será: ¿Qué?



## SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 11- 2023

**I. DENOMINACIÓN:** “Conozcamos utilidad del video en la formación de valores”

### **II. DATOS INFORMATIVOS:**

- 11.1. DRE** : Puno
- 11.2. U.G.E.L.** : Huancané
- 11.3. I.E.P.** : N° 72231 César Vallejo - Taraco
- 11.4. MODALIDAD** : Educación Básica Alternativa
- 11.6. ÁREA CURRICULAR** : Ciencias Sociales
- 11.6. GRADO** : Segundo
- 11.7. DURACIÓN** : 90
- 11.8. DOCENTE** : Canaza Esquivel José Antonio
- 11.9. FECHA** : 15 de noviembre de 2023

**III. TEMA TRANSVERSAL:** Conservación del medio ambiente

### **IV. ORGANIZACIÓN DE APRENDIZAJE**

<b>COMPETENCIA</b>	<b>APRENDIZAJES</b>	<b>CONTENIDOS BÁSICOS</b>
Formación ética y participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe y distingue las funciones de los videos en el desarrollo de las sesiones.</li> </ul>	<p><b>El video y sus funciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observamos con los sentidos de la vista y el oído</li> <li>• Se presenta mediante imágenes.</li> <li>• Ejercitamos con el apoyo del docente</li> </ul>



II. DESARROLLO DE LA SESIÓN

APRENDIZAJES ESPERADOS	ESTRATEGIAS	RECURSOS	T
Describe y distingue las funciones de videos en el aprendizaje de saberes.	<p><b>INICIO DE LA ACTIVIDAD</b></p> <p>Se inicia la sesión con “Dinámica de papel”. Los alumnos giran alrededor de un circulo de papeles de diario (periódico usado), con música de fondo, cuando la música se detiene, todos los alumnos se colocan al interior del círculo, los que se quedan fuera serán excluidos del circulo y bailan con otra música hasta integrarse al grupo.</p> <p>El docente hace las siguientes preguntas:</p> <p>¿Cómo se llama el juego?</p> <p>¿Quiénes se han quedado fuera del círculo?</p> <p>¿Qué han hecho para integrarse al grupo?</p> <p>¿Este tipo de juego vemos en el video?</p> <p>Sistematizan los saberes y se crean el conflicto cognitivo relacionado con</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Imágenes de video</li> <li>- Ficha de Contenidos</li> </ul>	25'



## VIDEO VALORES EMPATIA

- Los alumnos observan y analizan cada componente de los casilleros, la socialización en tan amena.
- Los alumnos elaboran pequeños textos relacionados con los valores morales y se preparan para exponer.
- Por la técnica de sorteo o designación directa un integrante del grupo expondrá el material preparado.
- Los demás grupos realizan preguntas al grupo expositor
- El docente realiza aclaraciones de las preguntas ejecutadas.

## TRANSFERENCIA DE SABERES

- El docente mediante la técnica de "círculo concéntrico" escribe en la pizarra las bondades del video en el aprendizaje de saberes nuevos.
- La evaluación es permanente, desde el inicio, proceso y final de la sesión y la activa de los alumnos.

## 4.2. METODOLOGÍA

### 4.2.1. Métodos aplicados a la investigación

El trabajo académico que hemos desarrollado, por sus características pedagógicas corresponde al método descriptivo, no cuantitativa. El meollo del trabajo es identificar la importancia del uso del video en el desarrollo de la actividad de aprendizaje de saberes nuevos dirigido por el docente; además, es muy útil para ejecutar otras actividades que impenetran con la vista y el oído (música, danza, etc.)

### 4.2.2. Diseño de la investigación

Como hemos indicado en el numeral 4.2.1. La naturaleza de la técnica de uso de video en la formación de valores necesita poner en práctica el fortalecimiento y continuidad de los sentidos de la vista y el oído a fin de que el instrumento (video) podemos utilizar eficientemente en el aprendizaje de nuevos saberes; por tanto, el diseño de esta técnica es observacional. De tal manera que, no necesita estadísticas, análisis de datos reportados y preparar tablas y gráficos.

### 4.2.3. Población

**TABLA N° 01**

**POBLACIÓN TOTAL SEGUNDO GRADO IEP 72231 TARACO**

N°	POBLACIÓN (GÉNERO)		TOTAL
	VARONES	MUJERES	
	14	16	30
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>16</b>	<b>30</b>

**NOTA:** Matrícula UGEL Huancané, 2023

**ELABORACIÓN:** Investigador



#### 4.2.4. Muestreo

Conforme a la naturaleza del trabajo, hemos visto como muestra el 100% de segundo grado de la Institución Educativa Primaria de Taraco y por contar con poca cantidad de alumnos.

#### 4.3. RESULTADO

El resultado obtenido del desarrollo de las actividades pedagógicas con el apoyo de la técnica del video de los alumnos de segundo grado de la Institución Educativa Primaria N° 72231 César Vallejo de Taraco UGEL Huancané ha sido óptimo y despertó interés a los estudiantes de seguir utilizar continuamente esta técnica que es eficaz en el logro de los objetivos y muy fácil en el manejo.

Los reportes logrados de los propios estudiantes, el uso de videos es muy puntual, viendo esta utilidad los estudiantes reciben más gustosos que esta herramienta pedagógica se utilice en el desarrollo de las sesiones en otras áreas del currículo. El video como una estrategia pedagógica adecuada en el nivel de aprendizaje existe una necesidad implícita de generalizar el uso de esta metodología en otros niveles y modalidades educativas. Púes, el conocimiento y práctica de valores morales deben ser programados desde el inicio del año académico pasando por todos los procesos de enseñanza - aprendizaje los educandos estuvieron motivados durante el aprendizaje que ayuda a los estudiantes a realizar las técnicas apropiadas de socialización y la convivencia entre todos actores de la educación.



## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** La técnica de formación de valores morales a los alumnos de segundo grado de la institución educativa primaria No. 72231 César Vallejo Taraco UGEL Huancané es importante para adaptarse en el aprendizaje de nuevos saberes. Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento. Para ello, el docente es el guía que diseña y desarrolla las actividades del nuevo aprendizaje utilizando la técnica de videos.

**SEGUNDA:** El uso de videos en el desarrollo de las actividades académicas es de gran utilidad, convirtiéndose como una ayuda puntual en la concientización y socialización de valores morales, porque nos permite regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa; por eso, es una herramienta pedagógica para identificarse como persona útil en una sociedad.

**TERCERA:** El uso de videos en el desarrollo de las actividades académicas ha cambiado considerablemente la formación integral con la práctica de valores en relaciones interpersonales entre estudiantes, personal docente y administrativo de la Institución Educativa Primaria No. 72231 César Vallejo de Taraco UGEL Huancané.



## RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Se recomienda a los docentes desarrollar las sesiones utilizando la técnica de videos, indicando que tiene una importancia tan dócil y fácil de manejar para lograr aprendizaje de manera eficaz y eficiente.
- SEGUNDA:** Se sugiere a las autoridades educativas de la UGEL y de la DRE de Puno diseñar y preparar en la diversificación curricular regional la implementación del uso de videos en todas las áreas curriculares para optimizar el trabajo académico con los estudiantes de diferentes niveles y modalidades del sistema educativo regional.
- TERCERA:** Se sugiere también a los docentes emplear videos apropiadas por niveles a fin de lograr las capacidades que compete una asignatura en la formación integral de los alumnos a fin de ejecutar relaciones interpersonales con la comunidad educativa.



## REFERENCIAS

- ALLPORT, W. (2010) La personalidad. Ediciones Mc Graw Hill. Bogotá.
- AUPAR, W. (2017) Tratado de valores. En. Revista de la Asociación de Docentes de la Universidad "San Martín de Porres". Lima, Perú.
- C ABALLO, Vicente (2007). Manual de Habilidades Sociales. Edit. Siglo XX. México.
- CASTRO GONZÁLEZ V. (2020) Teoría y práctica de los medios audiovisuales. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.
- CHIRINOS PONCE, Alfredo (2016) Psicología del aprendizaje. Universidad La Cantuta. Lima Perú.
- CIDE-EDUCALTER (2018) El aula un lugar donde vivir en democracia. Editorial Universitaria. Santiago de Chile.
- BRAVO RAMOS, Juan Luis (2020) El video educativo en el sistema educativo. Edición: Quijote de la Mancha. Madrid
- DÍAZ, F. (2018) Estrategia docente para un aprendizaje significativo. Imprenta Horizonte, Lima Perú.
- FANDOS GARRIDO M, et al (2017). Los medios y recursos en la formación. (2014) CIFO. Buenos Aires, Argentina.
- GERDNETR, Murphy (2017) La conducta humana. Edit. Iberoamericana. Asunción. Paraguay.
- HABERMAS. J. (2018) Conciencia moral. Ediciones Encuentro. Madrid. España.
- HERNÁNDEZ & MENDOZA (2018) Metodología de la investigación: las tres rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Edit. Mc Graw Hill (Vol. 1) Ciudad



de México.

MARQUÉS GRAELLS P. (2015) Los medios didácticos.

Universidad

Autónoma de Barcelona. España.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2019). Formación ciudadana y Cívica. Editorial

MINEDU. Lima, Perú.

PASH VALDÉS G. (2020) Usos del video digital en la educación

universitaria. Universidad Francisco Marroquín. Nicaragua.

RODRÍGUEZ CRUZ O, MENDOZA FAGET T. et al (2017) El video

didáctico en la enseñanza para el desarrollo de habilidades.

Universidad del Pacífico, Lima.

ROKEACH M. (2021) Valores morales. En. Revista universitaria. Edit. Veracruz,

México.

SALINAS J. (2020) Interacción, medios interactivos y vídeo interactivo.

Revista de

Educación a Distancia. MINEDU, Lima.

TALÍZINA N. (2018) Estrategias de la enseñanza. Editorial Progreso.

Moscú.

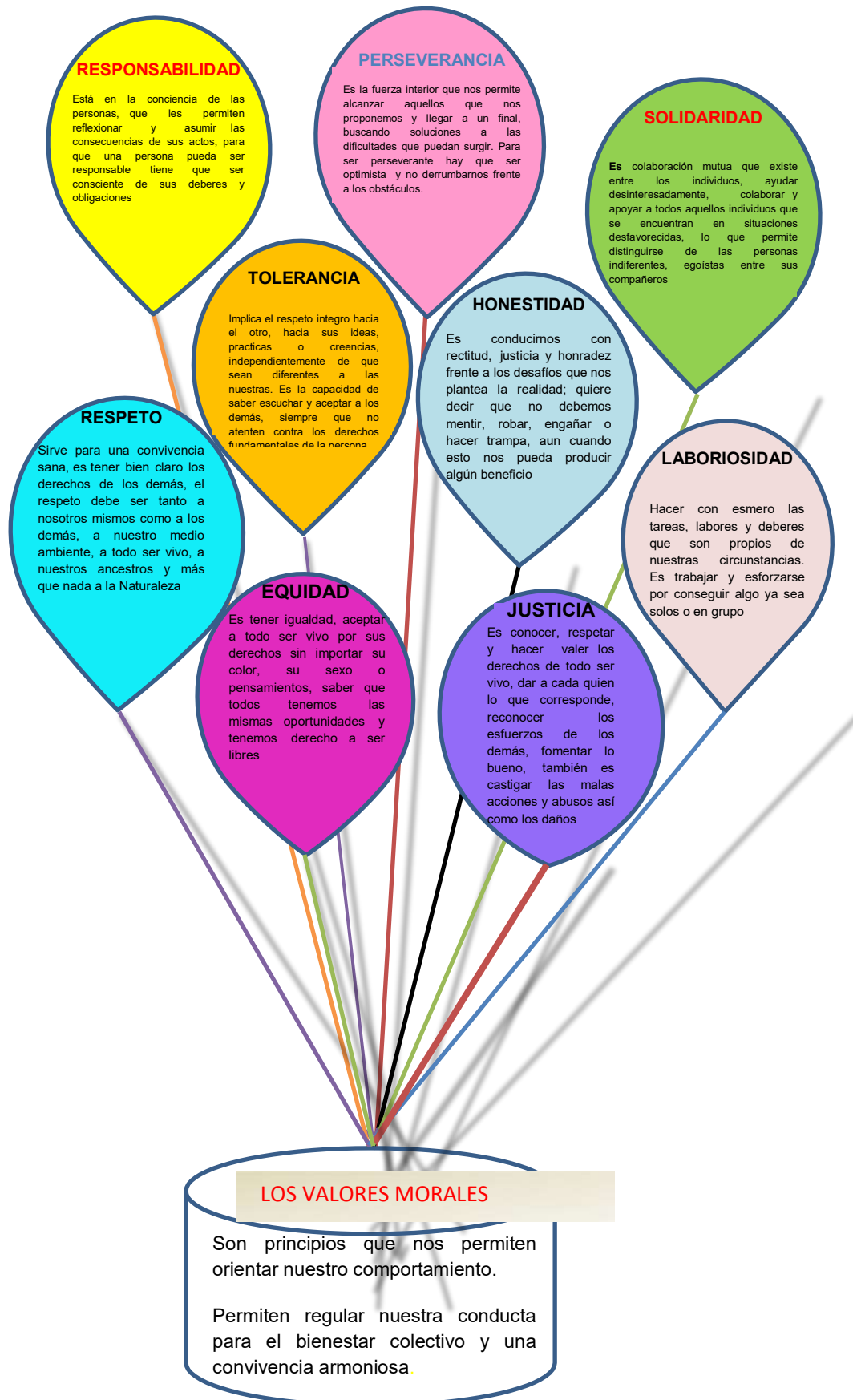
TORRES, J. (2018) La importancia de la educación auditiva, rítmica y bucal en

los adolescentes de educación primaria. Innovaciones y experiencias

educativas. En: Revista Pedagógica. Bogotá, Colombia.



# ANEXOS





## ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO SOBRE LOS DEBERES Y VALORES MORALES

MAQUE CON UN ASPA (X) EL ÍTEM QUE SE CUMPLE EN NUESTRO  
CONTEXTO.

**1. En nuestra formación de la personalidad practicamos el deber de:**

- a) Cumplir las órdenes de nuestros padres.
- b) Asistir puntualmente a la escuela.
- c) Compartir los saberes con nuestros compañeros.
- d) Respetar nuestros símbolos patrios con identidad y autoestima.

**2. ¿Qué criterios se necesita para nuestra formación de valores morales?**

- a) Observar continuamente videos.
- b) Mediante relaciones interpersonales con nuestros compañeros.
- c) Recibir orientaciones del parte del docente tutor.
- d) Asistir a clubes para observar diferentes tipos de videos.





ANEXO 1  
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS  
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN  
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 23/07/2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: Jose Antonio Canaza Esquivel

Dirección: Jr. Jorge V. Apaza V-4

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 42158335

Teléfono: 951136023 email: canaza.esquivel26101980@gmail.com

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ email: \_\_\_\_\_

Facultad y/o Escuela de Posgrado: Escuela de Posgrado

Escuela Profesional o Mención: Programa de Segunda Especialidad Profesional

Título o Grado Académico a optar: Educación Básica Alternativa y Tutoría

Asesor: \_\_\_\_\_

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones

Trabajo de Investigación  Tesis  Trabajo de Suficiencia Profesional  Trabajo Académico

Título: FORMACIÓN DE VALORES MORALES MEDIANTE VIDEOS DE ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE LA INSTITUCIÓN PRIMARIA N° 72231 CÉSAR VALLEJO TARACO 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Video, formación de valores, herramienta pedagógica.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV <sup>1,2</sup> ?

2

<sup>1</sup> Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

<sup>2</sup> Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



## 2. Referencia de tesis:

Bachiller     Titulo     2da Especialidad     Maestría     Doctorado

## 3. Licencias:

### a) Licencia estándar:

**Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.**

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación. Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

**Autorizo su publicación (marque con una X)**

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_
- No autorizo.

### b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

**¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?**

**Sí:** significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

**No:** significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



**Jurisdicción de su Licencia**

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: TEORÍA Y MÉTODOS EDUCATIVOS SEG 21

Firma de Autor



huella digital

23 - 07 - 25

Fecha